



Resolución de Alcaldía

Nº de Resolución: 699

Expediente: 1153/2017

Procedimiento: Aprobación de la Convocatoria y Bases para la creación de una bolsa de trabajo de profesores/as de la Escuela Municipal de Música del Ayuntamiento de Añover de Tajo.

Visto el procedimiento incoado por el Ayuntamiento de Añover de Tajo, en relación con la creación de una bolsa de trabajo de profesores /as de la Escuela Municipal de Música de Añover de Tajo, visto el acta de suscrita por la Comisión de Valoración con los siguientes resultados:

NOMBRE	INSTRUMENTO	DNI	FASE A	FASE B	PUNTUACION TOTAL
Julián Olivar López	VIENTO METAL	44881893S	6,20	6,75	12,95
Fco. Javier Mateos Lara	VIENTO METAL	3834862A	4,20	9	13,20
Rubén García Benito	VIENTO METAL	3949020Z	1,30	5	6,30
Luis Javier Zenner Martínez	VIENTO METAL	7485158S	7,20	5	12,20
Daniel Rodríguez Uceda	VIOLIN	51998658M	4,50	7	11,50
Jorge Sabugal Martín	PERCUSION	50487851E			No presentado
Victor Álvarez de Lara Vargas	PERCUSION	02314530R	7,5	9	16,5
Sergio Bernardo Rivas	GITARRA	47455631F	2,20	7	9,20
Angélica Fernández Ramos	GITARRA	3853748Y			NO APTO
Oscar Estévez García	SAXOFÓN	3902208M	5,60	8,50	14,10
Alejandro Arribas Carmena	SAXOFÓN	3938276D			No presentado
Rosana Carmena Japón	FLAUTA	3949106Y	4,20	7,5	11,70

Ayuntamiento de Añover de Tajo

Plaza de España, 12, Añover de Tajo. 45250 Toledo. Tfno. 925 506 003. Fax: 925 506 279



Antonio Sánchez	Ambite	FLAUTA	53470449A			No presentado
Miguel del Mañas	Barrio	PIANO	52538214G			NO APTO

RESUELVO:

Primero: De acuerdo con lo dispuesto en las bases de la convocatoria y la puntuación final obtenida por los aspirantes, se procede a formar la siguiente bolsa de trabajo de profesores /as de la Escuela Municipal de Música de Añover de Tajo, ocupando las siguientes posiciones en la referida bolsa:

INSTRUMENTO VIENTO METAL

1. Juan Oliver López
2. Fco. Javier Mateos Lara
3. Rubén García Benito
4. Luis Javier Zenner Martínez

VIOLIN

1. Daniel Rodríguez Úceda

PERCUSION

1. Victor Álvarez de Lara Vargas.

GUIARRA

1. Sergio Bernardo Rivas

XASOFON

1. Oscar Estévez García

FLAUTA

1. Rosana Carmena Japón

PIANO:

Desierto

Segundo: Las contrataciones que se realicen de profesores de Escuela de Música, se efectuará de acuerdo con la bolsa de trabajo indicada.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, D. Alberto Rodríguez Parra, en Añover

Ayuntamiento de Añover de Tajo

Plaza de España, 12, Añover de Tajo. 45250 Toledo. Tfno. 925 506 003. Fax: 925 506 279



de Tajo; de lo que, como Secretaria, doy fe.

El Alcalde

Ante mí,
La Secretaria,

Fdo.: Alberto Rodríguez Parra

Fdo.: Yolanda del Cerro Berganza